

LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



F. FERNANDEZ DE CORDOBA.



E. ERASO.



J. CORS Y GUINART.

CORTES

1869

CONSTITUYENTES



C. FERNANDEZ VALLIN

D. FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOVA.

I.

El diputado cuyo nombre encabeza estas líneas representa las glorias militares de España y es exacta demostracion de la marcha constante de la humanidad en la senda del progreso: es el progreso mismo encarnado en un individuo.

Su historia lo demuestra, como observarán nuestros lectores, al verle marchar, lenta sí pero progresivamente, á la realizacion de la idea democrática que su corazon acarició en los primeros años y que el estudio le ha hecho llevar á cabo en el último tercio de su vida.

El general D. Fernando Fernandez de Córdoba nació en Buenos-Aires el 2 de Setiembre de 1809, hijo del general que fué de la armada D. José de Córdoba y de doña María de la Paz Valcárcel.

Ingresó en la carrera militar el 27 de Setiembre de 1824, en que fué nombrado subteniente con sueldo y sin antigüedad, la que obtuvo el 10 de Octubre del mismo año, permaneciendo en el depósito de Madrid hasta el 14 de Marzo de 1825, en cuya fecha pasó en clase de alférez al primer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería.

Durante la época de 1825 á 1831 estuvo de guarnicion en varios puntos, siendo ascendido á teniente en 9 de Marzo de 1826, y cuatro años más tarde, esto es, en 1830, á ayudante del mismo cuerpo.

Despues de haber estado un año agregado á la legacion de Lisboa, en Octubre pasó Córdoba á poner en manos del infante D. Carlos el pliego que contenia la última notificacion de la reina gobernadora, en quien veia la personificacion de la libertad, y por cuyo servicio fué agraciado con el grado de teniente coronel tan pronto hubo terminado su delicada mision.

Por aquella época la guerra civil habia estallado en toda la Península, presentándose con mayores proporciones y más elementos de vida en las provincias vascas.

Con este motivo Córdoba salió para el ejército del Norte en 24 de Mayo de 1834, en cuyo punto hizo toda la campaña con el mayor lucimiento.

Bien quisiéramos hacer un relato minucioso de todos sus hechos de armas; pero como quiera que la índole de esta publicacion no lo permite por no tener espacio para ello, diremos tan solo, y condensando su historia militar de tan brillante época, que se halló siempre de los primeros en los puntos de mayor peligro y que tomó parte en casi todas las sorpresas y acciones que tuvieron lugar en aquel teatro de la guerra, debiendo hacer una especial mencion de haber sido uno de los que con mayor presteza acudieron al sitio de Bilbao en 1.º de Julio de 1835, atravesando con dos compañías de cazadores y 20 caballos todas las Encartaciones por entre las huestes carlistas, y que el 16 del mismo asistió á la batalla de Mendigorria; que tomó parte en las acciones de Estella y Montejurra; que asistió al levantamiento del sitio de Peñacerrada; que dirigió el asedio del cuartel de Aranda, donde se hallaba insurreccionado el cuarto regimiento de la Guardia Real, siendo el primero que penetró en el edificio tan pronto los insurrectos hubieron enarbolado la bandera de parlamento, y que por último, con cinco escuadrones cuatro piezas de artillería y dos compañías del regimiento Reina Gobernadora fué conteniendo con tan escasas fuerzas y de posicion en posicion á las tropas que mandaba el mismo D. Carlos cuando se aproximó á esta capital en Setiembre de 1837.

Por todos los hechos que dejamos apuntados merecia Córdoba el ser condecorado con la cruz laureada de segunda clase de San Fernando, y la de primera de San Fernando tambien, ascendiendo asimismo hasta el empleo de coronel, obteniendo algunos grados sobre el campo de batalla por su brillante comportamiento.

Despues de mandar en jefe las fuerzas que operaban en la derecha del Tajo durante algunos meses, y con

motivo del mal estado de su salud, hizo dimision de su cargo en 16 de Diciembre de 1838, y admitida que le fué, fijó su residencia en Madrid en clase de excedente.

II.

En 1843, cuando el partido moderado, coaligándose con la inmensa mayoría del partido progresista, derrocó el gobierno de Espartero, Córdoba tomó parte en aquel alzamiento, y hecha su entrada en la Península, fué incorporado al ejército, siendo nombrado jefe de la primera brigada de la division de vanguardia, en la cual operó hasta la entrada de las tropas en Madrid.

Ascendido á brigadier, fué destinado á las órdenes del general Narvaez, comandante general de la division expedicionaria de Andalucía, quien nombró á Córdoba jefe de las brigadas de infantería y caballería destinadas á situarse en el campo de Gibraltar, permaneciendo en San Roque para asegurar el territorio, por cuyos servicios fué agraciado con la cruz de comendador de Isabel la Católica. Asimismo le concedió S. M. la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio.

Un año más tarde, y cuando las plazas de Alicante y Cartagena se pronunciaron contra el gobierno de Narvaez, Córdoba, que era comandante general de la primera brigada del ejército de operaciones de Castilla la Nueva, fué enviado con su brigada para auxiliar al capitán general de Valencia, D. Federico Roncali, que sitiaba la plaza de Alicante, siendo destinado por este general á sofocar el movimiento de Cartagena, lo que consiguió despues de una vigorosa resistencia por parte de los insurrectos.

A causa de esta expedicion y sitio fué nombrado mariscal de campo con antigüedad, obteniendo la cruz de tercera clase de San Hermenegildo el 3 de Agosto del mismo año. Tambien fué nombrado segundo cabo de Castilla la Nueva y gobernador militar de Madrid.

En 14 de Enero de 1845 se le hizo merced del hábito militar de Alcántara, y más tarde se le concedió la cruz de Isabel la Católica.

En el mes de Agosto de este mismo año hubo en Madrid bastante efervescencia á consecuencia de la imposicion del sistema tributario, y el gobierno temió un movimiento revolucionario. Córdoba, cumpliendo con su deber como gobernador de la plaza, se puso á la cabeza de las tropas de la guarnicion, y en la Puerta del Sol cargó con su ayudante y único ordenanza de lanceros á los grupos de paisanos que allí habia, logrando restablecer la tranquilidad pública.

Este hecho fué premiado concediéndose á su madre

doña María de la Paz Valcárcel el título de marquesa de Mendigorria y vizcondesa de Arlaban, *libre de lanzas y medias anatas, que pasará por su fallecimiento á su hijo D. Fernando Fernández de Córdoba* (1) *para sí y sus descendientes.*

Quebrantada su salud por efecto del servicio tan activo que llevaba, como asimismo por las heridas recibidas durante la guerra civil, hizo dimision del mando que ejercia, la que le fué admitida el 7 de Setiembre de 1845, quedando de cuartel en esta córte.

Restablecidas un tanto sus dolencias, el 28 de Marzo de 1847 fué nombrado nuevamente segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva y gobernador de Madrid, obteniendo el mando en propiedad de dicha capitania el 2 de Abril del mismo año.

Nombrado posteriormente inspector general de infantería, siguió desempeñando este cargo hasta el 4 de Setiembre, en que fué nombrado ministro de la Guerra, durante cuyo ministerio dió á la infantería la organizacion que hoy tiene, aumentando los regimientos desde el 33 al 45, creando los batallones de cazadores y haciendo que se cambiara la denominacion de inspectores de las armas por directores de las mismas.

En Octubre de este mismo año fué nombrado teniente general, siendo declarado dos meses despues de cuartel en Madrid con el sueldo anual de cuarenta y cinco mil reales desde la fecha en que dejó de ser ministro.

Retirado algun tiempo de la vida activa, en Setiembre de 1848 fué nombrado capitán general de Cataluña en reemplazo del general Pavía, llegando el 17 á Barcelona, dando á los tres dias una sentida alocucion á los catalanes.

Con un triste suceso inauguró Córdoba el mando en Cataluña.

Descubierta por entonces una vasta conspiracion montemolinista en la capital del Principado, en la que una de sus más graves consecuencias era apoderarse del castillo de Monjuich, Ciudadela y del fuerte de Atarazanas, y comprobados que fueron, como jefes de ella, algunos jóvenes y valientes oficiales que habian derramado su sangre en defensa de la causa liberal contra las huestes de D. Carlos, fueron condenados á la última pena en el consejo de guerra que se les formó. Córdoba, que de ningun modo podia faltar á la disciplina militar ni mucho ménos á su deber como capitán general, tuvo que sufrir el triste dolor de ver pasar por las armas á aquellos desgraciados, no obs-

(1) Palabras textuales de la hoja de servicios.

tante que muchas corporaciones y personas particulares de gran valía de la población se interpusieron entre los sentenciados y la ley que condenaba aquella rebeldía.

Esta conspiración, que no se limitaba tan solo á la capital de Cataluña, sino que tenia grandes ramificaciones en todo el Principado, no obstante haber sido fusilados sus principales caudillos, tomó cuerpo, y creciendo en audacia los montemolinistas, en poco tiempo derrotaron las tres columnas más activas que Córdoba había mandado en su persecución.

Una disidencia entre este general y el gobierno, respecto del sistema que había de adoptarse en las operaciones contra los insurrectos, fué causa de que se le relevara del importante cargo que desempeñaba en Cataluña.

III.

Pocos meses después las naciones católicas acordaron proteger el poder temporal del Papa, que por efecto de la revolución francesa se vió precisado á abandonar sus Estados. No nos detendremos en hacer consideraciones sobre este asunto, que ha preocupado durante muchos años la atención del mundo y es todavía el campo de batalla en que luchan los partidos políticos.

La revolución italiana iniciada por Pio IX en favor de la libertad se había convertido en revolución popular en contra del pontificado. Los intereses políticos se sobrepusieron á las conveniencias generales. No se atacaba más que la temporalidad, y, por defenderla Nápoles, la Francia, Austria y España, se ha dado lugar á la lucha posteriormente entablada contra la Iglesia católica. La conducta de estas naciones no fué todo lo conveniente que debía esperarse; tal vez con ella se haya perjudicado á la misma causa que se quería defender.

Por nuestra parte nos limitaremos al papel de cronistas.

En la península italiana había surgido una lucha terrible entre Garibaldi y el Papa Pio IX, siendo arrojado este último de Roma por aquel caudillo, tan popular como ardiente defensor de la libertad de su patria.

Resuelto el gobierno español á enviar una expedición á Italia para amparar la causa del Papa, fué nombrado Córdoba general en jefe de las tropas que fueron destinadas á este objeto, embarcándose en Barcelona, desde donde se dirigió á Terracina, y desde este punto á Valetin, donde estableció su cuartel general.

Después de recorrer la expedición varias poblaciones, entró en Gaeta, en donde se encontraba Su Santidad, desde cuyo punto salió para Nápoles resguardado por las tropas españolas.

Tres meses después, y cuando Garibaldi fué arrojado de la capital del orbe cristiano por las tropas francesas, Córdoba asistió al banquete que dió el general Baraguay-D'Hilliers, despidiéndose el 17 de Enero de 1850 de los cardenales, y regresando á la Península sin haber tomado una parte activa en aquellos acontecimientos que absorbían la atención de todas las naciones.

El ejército español fué elogiado por su disciplina y ejemplar conducta, y puede asegurarse que si hubiera necesitado entrar en campaña, hubiera elevado nuestro pabellón á la altura en que antes y después de aquella época ha sabido colocarle.

De regreso á España, el general Córdoba fué nombrado capital general de Castilla la Nueva, reemplazando á los pocos meses al general O'Donnell en la Dirección general de infantería.

Algun tiempo después, los reaccionarios proyectos del ministerio Bravo Murillo colocaron en resuelta actitud oposicionista al general Córdoba, quien formó parte del comité conservador que con objeto de combatir y anular la reforma se constituyó en Madrid, y al cual pertenecían, entre otros distinguidos estadistas, los generales O'Donnell, Serrano y Ros de Olano.

Desde entonces el nombre de Córdoba venía oyéndose en los círculos como el de la persona que había de constituir un ministerio que encaminara al partido conservador á la realización de una política más liberal y tolerante de la que hasta entonces habían seguido los gobiernos desde que la coalición de 1843 llevó al poder á los moderados.

IV.

Llegó el año de 1854. Los desmanes del ministerio de San Luis, á quien la reina protegía porque halagaba sus reaccionarias tendencias, fueron causa de que se separara del partido moderado la parte más sana del mismo.

No habiendo podido concluir con aquella desastrosa administración en el terreno legal, generales distinguidos, capitaneados por el conde de Lucena, acudieron á la lucha armada, y con el apoyo unánime del país lograron establecer el vacío al derredor del trono. El general Córdoba hacia tiempo que sostenía la conve-

niencia de una política más liberal, y si no había entrado en la conspiración fué porque desempeñaba el cargo de director de infantería y su conciencia le imponía el deber de no abusar de la confianza que en él se había depositado; no es, pues, de extrañar que fuese llamado por la Corona para formar gabinete en el momento en que el conde de San Luis fué destituido.

Córdoba aceptó el mandato de S. M., y obedeciendo á anteriores propósitos, y deseoso de crear una situación que tuviera puntos de contacto con los elementos revolucionarios que se habían coaligado para derribar al ministerio saliente, trabajó con decidido empeño, y pudo lograrlo, no sin vencer grandes dificultades, para formar un gabinete con los señores duque de Rivas, Mayans y Rios Rosas, que representaban, como O'Donnell, la oposición conservadora, y con los Sres. Roda, Laserna y Cantero, que pertenecían al partido progresista. Nobles fueron los designios del general Córdoba, pero tuvo la desgracia de que en Madrid se rechazase este ministerio por los partidos liberales, que hartos de sufrir tropelías sin cuento y de ser víctimas de cábalas políticas, querían soluciones radicales que demostrasen se había realizado el triunfo de la libertad.

Córdoba creyó que debía seguir funcionando y sostener el orden á toda costa. Hizo lo posible para evitar conflictos y no lo logró. La sangre corrió en las calles de Madrid y el presidente del Consejo se granjeó la enemistad del pueblo en la ocasión en que esperaba hacer un bien al país.

Mucho se ha censurado al general Córdoba por efecto de las terribles jornadas de Julio de 1854; á ellas ha contestado en un folleto, que explica sus actos en tan críticas circunstancias. Hé aquí cómo contesta á los que le acriminan por falta de energía en el combate:

«Yo no tenía en palacio más que 270 artilleros, 309 hombres de Baza, 250 de Extremadura y 114 quintos, apenas instruidos y sin foguear, del regimiento de Cuenca, formando un total de 943 hombres, sin contar la parada ordinaria y el cuerpo de Guardias de la Reina, que no convenia emplear fuera del interior de palacio... Reforzado el servicio de la guardia exterior con 50 hombres en cada uno de los arcos principales de la plaza de Armas de palacio, con 90 artilleros la casa de la reina madre, 30 las caballerizas reales y unos 100 hombres cubriendo las avenidas de la plaza de Oriente, con el resto, que apenas llegaría á 600 hombres, se dirigieron á la una y media para despejar el palacio de la reina madre 170 soldados, los cuales llegaron hasta la calle de Cedaceros y la de Alcalá; además, 250 hombres con el general Mata y Alós, que por la calle Mayor penetraron á viva fuerza en la plaza Mayor, no sin experimentar pérdidas sensibles, consiguiendo dispersar la reunion armada que, á las

órdenes de la Junta, acababa de llegar. Con la salida de estas dos columnas, y deducida una compañía que había hecho salir á las diez de la noche á proteger la casa del conde de San Luis, que se reunió á las tropas que se pusieron á las órdenes del general Mata, apenas quedaron en palacio 200 hombres.

»¿A dónde está, pues, la falta de acción contra los amotinados? Es cierto que las casas de algunos ministros y de otros fueron atacadas y quemados sus efectos; pero ¿pude evitarlo? ¿Acaso lo supe antes de que se verificaran los incendios? ¿A las primeras noticias no salió de palacio por orden mía la fuerza necesaria para protegerlas, en medio de la escasez de las que tenía á mi disposición?...»

Después de hacer un minucioso detalle de las posiciones que ocupaban las tropas de la guarnición, manifestando que la fuerza disponible que había en Madrid no pasaba de 2.400 hombres, y de continuar su relato sobre las primeras hostilidades de la mañana del 18, prosigue de este modo su narración:

«Si la tropa organizada tiene siempre una ventaja incontestable, por inferior que sea su número, contra masas populares, que pelean sin orden ni disciplina, nadie desconoce la desventaja con que combate en las poblaciones, aunque sea reducido el número de sus enemigos, si éstos lo hacen desde las casas y grandes edificios. Así es que las cuatro columnas que en la tarde del 18 salieron de palacio y Buenavista encontraron ya la resistencia organizada en las calles y casas, desde cuyos balcones se les arrojaban piedras, adoquines y tejas. Si el motin se hubiera reconcentrado en uno, dos ó más puntos de la población, aunque hubiese sido al apoyo de grandes edificios y manzanas enteras, como ha sucedido en otras ocasiones, ciertamente que el resultado hubiera sido otro, porque lo que no hubiera podido vencer el arrojado de la infantería, lo hubiera allanado la artillería verificándose los ataques en toda la línea; pero el pueblo, más aleccionado y mejor dirigido, no sé si por una mano extraña ó por su propio instinto, si no era fuerte en ninguna parte en particular, lo era en toda la población en general para hostilizarnos.

»Nada es más cierto que el que las operaciones fueron dirigidas por mí desde palacio. Por mi orden se tomaron todas las casas, puntos y edificios que lo cubrían, algunos de los cuales hice personalmente ocupar. De mí recibieron las instrucciones correspondientes todos los jefes de las pequeñas columnas que en la noche del 17 y todo el día 18 salieron de palacio, así como los generales que se encontraron á mis órdenes. Nadie, pues, podrá decir que hubo falta de dirección en las operaciones. Lo que me faltó fué un general que dirigiera desde Buenavista los movimientos de nuestras tropas.»

Más adelante, para demostrar sus tendencias de transacción con los hombres que habían iniciado el movimiento, se expresa del modo siguiente:

«El Consejo de ministros, ya constituido, acordó que la mayor parte de sus individuos, y yo uno de ellos, escribiese particularmente al general O'Don-

nell, invitándole á que se presentase en Madrid y contribuyese á poner término á los peligros que amenazaban al trono y á la sociedad. Dictáronse diferentes medidas, y entre otras la de nombrar brigadier al coronel Garrigó, que, herido y prisionero en la accion de Vicálvaro, se encontraba preso en el hospital militar. Con este paso deseaba el ministerio dar una prueba de sus proyectos acerca de los generales, jefes, oficiales y tropas de aquel ejército. Si la agitacion que reinaba la noche anterior era en apoyo del movimiento de O'Donnell, el nuevo gabinete indicaba con este acto que sus intenciones eran conciliadoras y todo lo favorables que podian desear los generales y el principio proclamado por ellos, en la oposicion primero, y en sus programas de 28 de Junio despues.

»Se nombró para el gobierno político de Madrid al marqués de Perales, y el nombramiento no podia ser más aceptable para el pueblo, que, á pesar de haber sido el marqués un buen servidor de aquella corta administracion, lo confirmó, poniéndolo á su cabeza, en el mismo puesto despues de su triunfo.

»Se mandó al general Bláser que volviese sobre la capital forzando las marchas, y advirtiéndole que el general O'Donnell vendria con las suyas á una regular jornada de distancia, previniéndole despues por una segunda real orden que, con la escolta que considerase conveniente á su seguridad, y acompañado del general conde de Vista-hermosa, marchara al punto que eligiese á recibir órdenes; medida que me aconsejaba el deseo de tranquilizar los ánimos y de garantizar al propio tiempo la seguridad de estos generales, con quienes tenia yo relaciones muy antiguas de afectuosa amistad.»

Larga seria nuestra tarea si hubiéramos de reseñar con la necesaria extension los memorables y desgraciados sucesos de 1854, en los cuales tomó parte muy principal el general Córdova, quien ha sido muy censurado tanto por los liberales cuanto por el partido moderado. Esta doble censura, procedente de los vencidos y vencedores de aquel año, demuestra palmariamente el deseo conciliador que animaba al presidente del Consejo de ministros. Podrá haberse equivocado, pero los que no obren impulsados para la pasion política deben confesar que el patriotismo guió sus actos, y que, dadas las especiales circunstancias en que Córdova se encontraban, no pudo observar otra conducta si habia de colocarse á la altura de sus deberes. Representaba la conciliacion, que era imposible entonces. Solo la reina pudo evitar el conflicto, poniendo al frente del ministerio á un hombre conocido, como liberal, en la historia de nuestras luchas políticas.

V.

Por algun tiempo, despues de los sucesos de 1854, estuvo el general Córdova completamente retraido de

la vida pública. Regresó más tarde á España del extranjero, y aunque sin dejar de pertenecer al partido moderado, trabajó con decidido empeño para encaminarle por la senda del progreso, siguiendo la patriótica conducta observada por *El Contemporáneo*, periódico conservador, durante la dominacion de la union liberal.

Despues de haber pasado rápidamente por el poder los ministerios Miraflores, Arrazola y Mon, fué nombrado presidente del Consejo el duque de Valencia, entrando el general Córdova en el departamento de la Guerra. Este ministerio trajo á las esferas del poder ideas conciliadoras y tolerantes. El general Narvaez inició su mando condonando las multas impuestas á varios periódicos y concediendo una amnistía por delitos políticos; pero obstáculos con que en vano han luchado muchos ministerios impidieron que continuara la política de expansion que muchos hombres de ideas conservadoras pretendian realizar. Sin embargo, el general Córdova conservaba esperanzas de que el duque de Valencia haria pesar su influencia en la balanza, logrando destruir los elementos reaccionarios que en palacio conspiraban tenazmente contra la libertad. Pero al espirar el general Narvaez, comprendió Córdova que no habia esperanzas para esta desgraciada patria, y al ser elegido presidente del Consejo D. Luis Gonzalez Brabo, el hombre más fatal que en la España constitucional ha figurado, se convenció de que la libertad y la dinastía eran incompatibles. Vióse en la precision, á fuer de honrado patricio, de elegir entre Isabel II, verdugo del pueblo, y el pueblo, á quien tan indignamente se avasallaba, y se unió á los ilustres generales que se habian propuesto dar el grito de *España con honra* para hacer á España feliz y poderosa.

La revolucion iniciada en Cádiz por la marina española halló eco en toda la nacion. Córdova, que habia tomado parte en la obra salvadora, fué nombrado director general de infantería, en cuyo cargo ha cumplido como bueno y leal, consiguiendo captarse las simpatías de todos sus subordinados y el aprecio de todos los hombres de la revolucion.

Convocadas las últimas elecciones parciales, la circunscripcion de Soria ha concedido sus sufragios al ilustre general, quien ha tomado asiento en el Congreso Constituyente con el decidido propósito de corresponder á la confianza que ha merecido del cuerpo electoral y de contribuir á consolidar la revolucion, á cuyo servicio ha puesto su experiencia, su lealtad, su patriotismo y sus talentos militares y políticos.

D. JOAQUIN DE CORS Y GUINART.

La monarquía es la forma de gobierno que más partidarios cuenta hoy en nuestra patria. La pasión de partido tiene que callar ante la evidencia de los hechos, y estos nos demuestran, en el resultado del último llamamiento á la voluntad del país, que la monarquía se halla identificada con el sentimiento general. También es cierto que, aparte de una gran fracción que proclama la república como consecuencia lógica y natural de sus doctrinas, las demás agrupaciones políticas se hallan profundamente divididas, sin embargo de proclamar todas la monarquía. Desde la tradicional, que murió como poder en los campos de Vergara, hasta la democrática, que nació de la revolución de Setiembre, hay que recorrer un ancho campo, en el cual se encontrará, si á examinarlo vamos, la historia de los últimos años del reinado de la dinastía borbónica.

Hasta la muerte de Fernando VII fué teocrática en España la monarquía. Al subir al trono su sucesora, el Estado se secularizó, y alejados de la esfera del gobierno los elementos en que se apoyaba la monarquía tradicional, los populares se abrieron paso y el sistema constitucional quedó establecido. Una guerra civil fué la consecuencia inmediata de este cambio, guerra que, terminando en los campos de batalla, se ha trasladado á la prensa, á la tribuna, al púlpito, á todas las esferas de la vida en que se encuentra libertad de acción, por difíciles que parezcan sus resultados.

Los que defienden la tradición distan mucho de po-

der competir con los mantenedores de la monarquía constitucional, y es de suponer que los intereses creados á la sombra de la revolución y los constantes reveses que sufren las falanges absolutista-teocráticas vengan con el tiempo á conducir las á la más completa nulidad; pero debemos confesar que, robustecidas con el apoyo de los monárquicos refractarios ó tímidos ante las grandes reformas, cuentan hoy por hoy en algunas comarcas con no escasos elementos, toda vez que han obtenido en el Congreso Constituyente una representación que no se esperaba.

Uno de los diputados que figuran en esta minoría es D. Joaquin de Cors y Guinart.

Nació el año de 1815 en la ciudad de Olot, provincia de Gerona, donde recibió la educación elemental, estudiando después filosofía con mucho aprovechamiento, demostrando aplicación é inteligencia, que le valieron el aprecio de sus profesores.

Se propusieron sus padres que siguiese una carrera científico-literaria; pero, por desgracia, habiéndose complicado extraordinariamente los acontecimientos políticos que produjeron la guerra civil, no pudo el joven Cors, bien á pesar suyo, continuar sus estudios, viéndose precisado á retirarse á su pueblo natal hasta que las circunstancias variaran por completo. No sucedió así; por el contrario, aquella terrible guerra abrió ancha brecha en muchas fortunas, produciendo en las familias perjuicios inmensos que no se han re- puesto todavía, y Cors y Guinart desistió de seguir

carrera alguna, aislándose en su pueblo, si bien dedicando parte del día á lecturas que ilustraron su espíritu.

Por su carácter, por sus propias convicciones y por la costumbre de una vida austera, ha mirado siempre con poco interés las luchas en que incesantemente se agitan los partidos, creyendo que estos hacian política puramente personal, lo mismo los que predicán muchas libertades á nombre del derecho popular, como los que las restringen á la sombra del órden.

Al terminar la guerra civil, Cors, que habia simpatizado con la causa de D. Carlos, maldijo aquella lucha fratricida, y aceptando los hechos se declaró ardiente conservador, sin figurar por eso en ninguno de los partidos militantes.

Es partidario de la monarquía y de la unidad católica, sin que por eso pueda considerársele afiliado á la escuela tradicional absolutista ni figure entre los que desean la exaltacion al trono de D. Carlos de Borbon. No tiene otro ideal que la realizacion de la justicia, y desea, como el primero, la felicidad, la verdadera fe-

licidad de la pátria, no el bienestar exclusivo de partidos determinados.

Hombre de noble corazon y de sentimientos generosos, siempre ha estado propicio á ser útil á sus compatriotas y á enjugar las lágrimas de la desgracia. Su persona y sus intereses, siempre al servicio de quien ha podido necesitarlos, le han valido el aprecio de toda clase de personas, llámense neo-católicos ó liberales.

Por estos títulos, que tienen para él más alto precio que los políticos, se sienta hoy en los escaños del Congreso en representacion de la circunscripcion de Olot, honra que estima en alto grado y que le obliga á apoyar con su voto, ya que no sea con su palabra, aquello que redunde en beneficio de la pátria.

Hombre honrado, de probadas virtudes y de notable rectitud de juicio, solo desea, al terminar su mision legislativa, recibir la sancion de sus conciudadanos como único premio á que aspira quien funda en la tranquilidad de una conciencia pura el ideal de la felicidad humana.